

PREVALECE DESINTERÉS

# Prefieren candidaturas en funciones para elección judicial

De los encuestados, 39% dijo que votaría por quienes tienen un cargo, por encima de los propuestos por los tres poderes

El sondeo revela que 54% se dijo poco o nada enterado del proceso electoral



ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

Una encuesta nacional de EL FINANCIERO indica que la mayor proporción de electores prefiere votar por candidaturas que ya están en funciones, por encima de las que nominan los tres poderes de la Unión.

FOCOS

**Los que más.** La encuesta revela que quienes son más probables de acudir a las urnas son las personas mayores de 50 años, con 32%. En cuando a la tendencia política, los afines a Morena son las que muestran mayor disposición, con 28%.

**Desinformación.** El estudio de EL FINANCIERO indica que solamente 12 por ciento de la población sabe que las elecciones están previstas para el domingo 1 de junio.

10%

**DE PARTICIPACIÓN** estimada en la elección en el Poder Judicial, entre los apartidistas.

Según el sondeo, 39 por ciento de las personas entrevistadas dijo que votaría por las candidaturas que actualmente están en funciones, que en la boleta tendrán marcado EF (en funciones), por encima de las que propone el Poder Judicial (PJ), con 10%, el Poder Ejecutivo, (PE), con 9%, o el Poder Legislativo, (PL), con 8%.

También hay candidaturas que son propuestas por más de uno de los poderes de la Unión. Además, el sondeo arroja 34 por ciento de personas que no saben cómo votarían.

De acuerdo con la encuesta, 43 por ciento dijo estar muy o algo enterado sobre las elecciones judiciales, mientras que una mayoría de 54 por ciento se dijo poco o nada enterada. Esas proporciones no cambiaron mucho desde enero al momento de la encuesta, en marzo.

El estudio indica que solamente 12 por ciento de la población sabe que las elecciones están previstas para el domingo 1 de junio.

Pensando en una participación probable de 20 por ciento, la encuesta revela que quienes son más probables en estos momentos de acudir a las urnas son las personas mayores de 50 años, con 32 por ciento, cinco veces más que las personas menores de 30 años, con apenas 6 por ciento.

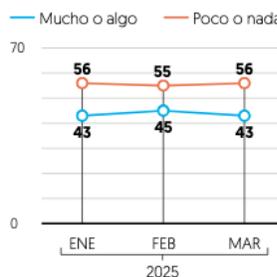
De forma similar, las personas con mayor nivel de escolaridad lucen más probables de ir a votar para jueces y magistrados, con 30 por ciento, que las de escolaridad baja, con 15 por ciento.

Por tendencia política, las personas afines a Morena son las que muestran mayor disposición de ir a votar, con 28 por ciento, seguidas de los opositores, con 25 por ciento, y ambas muy por arriba de las apartidistas, con 10 por ciento.

## ELECCIÓN JUDICIAL

### Enterados

¿Qué tan enterado está usted sobre las próximas elecciones para jueces y magistrados? (%)



No suma 100% porque no se muestra la opción 'no sabe'.

¿Podría decirme la fecha de las elecciones para jueces y magistrados? (%)



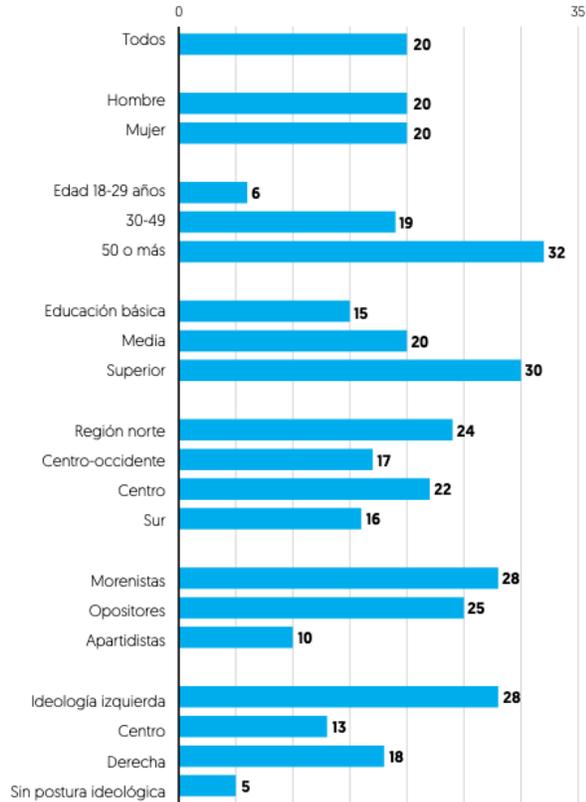
### ¿Cómo piensa votar?

¿Usted por cuáles candidatos a jueces y magistrados votaría? ¿Los que propone...? (%)\*



### Participación probable

Suponiendo un 20 por ciento de participación en este momento, así saldrían a votar (%)



Nota: Para estimar la participación se emplea la probabilidad subjetiva de voto, el interés en política y se considera si sabe o no la fecha de la elección.

**Metodología:** Encuesta nacional realizada vía telefónica a 900 mexicanos adultos del 4 al 9 y del 20 al 23 de marzo de 2025. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.3 por ciento. \*Pregunta aplicada del 20 al 23 de marzo (n=400).

Se entrega informe completo del estudio y sus características metodológicas al INE. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas.

Patrocinio y realización: El Financiero.



REFORMA JUDICIAL

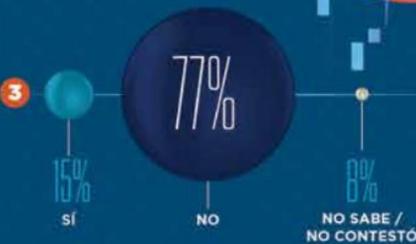
1. ¿QUÉ CAMBIOS ESPERA DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA?



2. ¿USTED ESTÁ DE ACUERDO CON LAS REFORMAS AL PODER JUDICIAL, APROBADAS POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE LOS CIUDADANOS ELIJAN A LOS MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES?



3. ¿USTED CONOCE A LOS ACTUALES INTEGRANTES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN?



METODOLOGÍA

Fecha: del 18 al 21 de marzo de 2025.  
Margen de error: +/-4.0%. Nivel de confianza: 95%.  
Muestra: 600 encuestas efectivas.

# CIUDADANOSOPINAN

# Confían en un PODER JUDICIAL SIN CORRUPCIÓN

ENCUESTA DE QM Y HMG REVELA QUE LA GENTE ESPERA QUE LA ELECCIÓN DEL 1 DE JUNIO GENERE UNA MEJOR IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL PAÍS

REDACCIÓN  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OVERTIDES

El principal cambio que espera la ciudadanía de la Reforma Judicial es que no haya corrupción, de acuerdo con la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con Heraldo Media Group.

A la pregunta de: "¿Qué cambios espera de la Reforma al Poder Judicial en la impartición de justicia?", 42% de los entrevistados respondió "que no haya corrupción"; 15% dijo que "la protección

a los derechos humanos"; 12%, "que los juicios se resuelvan rápido"; 9%, "que se prioricen las sentencias en favor de las mujeres y los niños"; 8%, "agilización de trámites"; 4%, "que tengan sueldos más bajos" y 10%, "no sabe/no contestó".

La siguiente pregunta fue: "¿Usted está de acuerdo con las reformas al Poder Judicial para que los ciudadanos elijan a los ministros, magistrados y jueces, implementada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo?", 65% respondió que "de acuerdo"; 4%, "en desacuerdo"; 27%, "ni de acuerdo ni en desacuerdo"; y 4%, "no sabe/no contestó".

La última pregunta fue: "¿Usted conoce a los actuales integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación?", 15% respondió que "sí"; 77% dijo "no"; y 8%, "no sabe/no contestó".

Este ejercicio de medición se realizó del 18 al 21 de marzo de 2025, a través de 600 encuestas efectivas; con un nivel de confianza de 95%.

El pasado 30 de marzo iniciaron en el país las campañas de 3 mil 422 candidatos y candidatas que buscan ganar el voto ciudadano para convertirse en ministros, magistrados y jueces. Se trata de un proceso electoral que tendrá una duración de 60 días, en el que habrá 881 cargos en disputa. @